

Madrid, 6 de mayo de 2020

CEHAT y la Secretaría de Estado de Turismo, coordinadas por el ICTE, finalizan el borrador de protocolo hotelero frente a la COVID para la reapertura de los establecimientos

- **El documento ha sido consensuado con los sindicatos de mayor ámbito estatal y con la Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral**
- **En la Mesa de Trabajo han participado representantes de diferentes asociaciones territoriales y cadenas hoteleras**

La Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT) y la Secretaría de Estado de Turismo (SET) han finalizado la elaboración de los protocolos (especificaciones técnicas) que permitirá a los establecimientos hoteleros de nuestro país planificar su reapertura tras diseñar e implantar un plan de contingencia para la prevención de riesgos frente a la COVID-19. El documento ha estado coordinado por el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE).

CEHAT, única representante legítima del sector hotelero del ámbito estatal, con su presidente, Jorge Marichal, a la cabeza, designó al grupo de asociaciones y expertos que, en nombre del sector hotelero, participaron en la mesa de trabajo convocada y coordinada por el ICTE. De esta forma, el proyecto ha podido contar con las aportaciones de asociaciones como la Asociación Insular de Empresarios de Hoteles y Apartamentos de Lanzarote, Asolan; la Federación Empresarial Hotelera de Mallorca (FEHM); la Asociación Empresarial Hotelera de Benidorm y la Costa Blanca, Hosbec; el Instituto Tecnológico Hotelero (ITH); el presidente del Comité ISO TC/228 de Turismo y Servicios Relacionados, Manuel Otero; y la Asociación Hotelera Madrileña (AEHM), representada por su secretaria general, Mar de Miguel, que preside a su vez el comité específico de normalización ISO en el sector hotelero. Precisamente, la AEHM integró en el proyecto nacional el que ellos mismos estaban desarrollando a nivel regional y aportó al grupo de trabajo a los expertos de las cadenas Melià y NH. También se sumó Paradores de Turismo y otras cadenas como RIU trasladaron sus aportaciones.

Los protocolos han sido consensuados con los sindicatos de mayor implantación en el ámbito estatal, así como con la Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral (AESPLA), lo que refuerza el proceso para su presentación desde la Secretaría de Estado de Turismo al Ministerio de Sanidad para su validación definitiva.

El documento se ha desarrollado bajo el concepto de que cada establecimiento desarrolle su propio plan de contingencia, que debe cumplir unos mínimos que han quedado establecidos para el funcionamiento de los diferentes departamentos, así como para la limpieza y desinfección de todos los espacios y mobiliario del hotel y su oferta complementaria (restaurantes, salones, gimnasio, spa, etcétera...).

Isabel Oliver, como secretaria de Estado de Turismo, y Jorge Marichal, como presidente de CEHAT, apostaron desde el primer momento por el ICTE como organización apropiada para coordinar este proyecto, dado que ya disponía de la experiencia específica de los procesos normalizadores y certificadores y, además, en su Junta Directiva se integran la Secretaría de Estado de Turismo, las patronales de todos los subsectores turísticos y representantes de las Comunidades Autónomas y de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), lo que ha permitido realizar un proyecto transversal a todos los subsectores de la cadena de valor del turismo en el que han podido participar desde el principio los expertos que todas estas organizaciones han designado para llevarlo a cabo.

La Secretaría de Estado está respaldando desde el comienzo todo este proceso que viene coordinando el ICTE al entender que, al haber logrado el consenso nacional de las diferentes administraciones y el sector privado, sólo serán los protocolos que salgan de los grupos de trabajo sectoriales, y ya consensuados con los sindicatos, los que se trasladen al Ministerio de Sanidad para su posterior validación.

CEHAT es la Confederación que representa al sector del alojamiento turístico en España (hoteles, apartamentos turísticos, campings, resorts y balnearios). Representa a más de 16.000 establecimientos, suma un total de 1.800.000 plazas y da empleo de forma directa e indirecta a 500.000 personas trabajadoras. Agrupa a 51 asociaciones provinciales, regionales y sectoriales, y está presente en todas las Comunidades Autónomas de nuestro país.

www.cehat.com